TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Balance Anual de Gestión Pública

2016

25 (veinticinco)

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

NOTA F.G.E. N.º 29 -

Asunción, 9 de febrero de 2017

Señor Ministro:

Francisco Javier Díaz Verón, fiscal general del Estado, tiene el agrado de dirigirse a S.E., en el marco de las disposiciones del artículo 247 del Decreto Reglamentario n.° 4774/2016 de la Ley n.° 5554/2016 "*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016*", inciso b2) **Informe de Cierre**, que establece: Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas), citados en el artículo 2 de la Ley 5554/2016 deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual, debidamente firmado y acompañado por una nota firmada por la máxima autoridad de la institución o por delegación, de funcionario directivo designado para el efecto según formato establecido por el MH.

Al respecto, remite adjunto el Informe del Balance Anual de Gestión Pública correspondiente al Ministerio Público, conforme con los lineamientos establecidos, así como el reporte PRIEVA012 "Avance de Ejecución Resumido" (impreso y en medio magnético).

En cuanto al Anexo II, referente a información sobre el Objeto del Gasto 842 y 874, transferencias en concepto del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), informa que el Ministerio Público no contempla estos rubros dentro de su presupuesto.

Hace propicia la ocasión para saludar a S.E. con distinguida consideración.

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

A su excelencia
Econ. Santiago Peña Palacios, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO PÚBLICO

Año 2016

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 2
PRESENTACIÓN 3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD 4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad 4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad 4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad 5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad 6
II.2 Recursos Humanos 9
II.3 Principales Indicadores de la Entidad 9
- Movilidad 9
- Agente Fiscal - Población 10
- Causas Ingresadas (Unidades Ordinarias) 10
- Hechos Punibles más frecuentes. 11
- Situación Procesal de las Causas 11
- Capacitaciones y/o Cursos impartidos 12

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015 14
III DESAFÍOS FUTUROS 15
ANEXO I 16
- Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria 16

SIGLAS

ADN: Ácido Desoxirribonucleico

%: Porcentaje

BAGP: Balance Anual de Gestión Publica

Cant: Cantidad

VIH: Virus de la Inmunodeficiencia Humana

CIF: Cuerpo de Investigación Fiscal

DAIE: Dirección Análisis de Información Estratégica

ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual

EEB: Educación Escolar Básica

STP: Secretaria Técnica de Planificación

DGEEC: Dirección General de Estadísticas de Encuestas y Censos

DIE: Dirección de Investigación Estratégica

GCI: Grupo de Cooperación Interinstitucional

EEUU: Estados Unidos

N°: Número

G.: Guaraníes

GTI: Gabinete Técnico de investigación

Ha: Hectárea

Inf.: Informes

Obs.: Observación

Kg.: Kilogramos

M2: Metros Cuadrados

PAC: Plan Anual de Contrataciones

DEA: Drug Enforcement Administration

SEPRELAD: Secretaria de Prevencion de Lavado de Dinero

SENAD: Secretaria Nacional Antidrogas

UFETESI: UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA EN TRATA Y EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL

UNA: Universidad Nacional de Asunción

Técn.: Técnicos

U$: Dólares

CEMP: Centro de Entrenamiento del Ministerio Público

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja

AFIS: Automated Fingerprint Identification Systems

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo

OIM: Organización Internacional de Migraciones

APRAM: Asociación para la Prevención y Atención de la Mujer

PRESENTACIÓN

El Ministerio Público es un órgano del Poder Judicial y ente del Sector Seguridad que Representa a la sociedad ante los órganos jurisdiccionales para velar por el respeto y las garantías constitucionales; promueve la acción penal pública en defensa del patrimonio público y social, del medio ambiente y de otros intereses difusos, y de los derechos de los pueblos indígenas, y ejerce la acción penal en los casos en que para iniciarla o proseguirla no fuese necesaria instancia de parte.

Son deberes y atribuciones del Ministerio Público:

- Velar por el respeto de los derechos y de las garantías constitucionales.
- Promover la acción penal pública para defender el patrimonio público y social, el ambiente y otros intereses difusos, así como los derechos de los pueblos indígenas.
- Ejercer la acción penal en los casos en que, para iniciarla o proseguirla, no fuese necesaria instancia de parte, sin perjuicio de que el juez o tribunal proceda de oficio, cuando lo determina la ley.
- Recabar información de los funcionarios públicos para el mejor cumplimiento de sus funciones y los demás deberes y atribuciones que fije la ley.

Corresponde al Ministerio Público, por medio de los agentes fiscales, funcionarios designados y sus órganos auxiliares dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública. Con este propósito realizará todos los actos necesarios para preparar la acusación y participar en el procedimiento, conforme a las disposiciones previstas en este Código y en su ley orgánica. Tendrá a su cargo la dirección funcional y el control de los funcionarios y de las reparticiones de la Policía Nacional, en tanto se los asigne a la investigación de determinados hechos punibles

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2016 en el marco de las Políticas de Seguridad que la actual gestión viene impulsando: Atención a Litigios Judiciales; Acción Penal Pública en defensa del niño, del medio ambiente y otros; Investigación de los hechos punibles; Capacitación de los funcionarios; en procura del esclarecimiento de cualquier hecho punible. Asimismo, se incluye las dificultades presentadas durante el periodo 2016

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio Público consciente de los desafíos que el contexto social y jurisdiccional impone como retos a la institución en el cumplimiento de su misión como representante de la sociedad. Orienta la convicción y determinación de contribuir a la construcción de un país con justicia y equidad, para ello cuenta con instrumentos de gestión que permite su orientación, como el Plan Estratégico 2011-2016. En este contexto se vienen implementando lineamientos de políticas actuales, priorizando las acciones en función a los objetivos.

El Ministerio Público se encuentra enmarcado en el Eje N° 1 "Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social"; 1.2. "Servicios Sociales de Calidad"; Objetivo N° 1.2: Aumento del bienestar de la población a través del mejoramiento de la calidad de los servicios públicos y de la protección y promoción de los derechos ciudadanos.

El escenario primordial del Ministerio Público es el proceso penal, cuya definición, actores y procedimientos están claramente establecidos y constituyen una base apropiada para optimizar esos procesos y la organización para llevarlo a cabo, siempre con la finalidad de proveer una gestión de calidad, transparencia y acceso a la justicia para cada compatriota.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Cumplir con la misión constitucional en los tiempos que corren, con su cuota de incertidumbre y de conflictos en los escenarios político, económico, social y cultural del país, lo asumimos como un reto, buscando un acercamiento real hacia la ciudadanía, a la que representamos. Hacer realidad nuestro lema, Fiscalía con la gente ha requerido y requiere todavía un esfuerzo permanente para seguir construyendo redes con otras instituciones del Estado y, con ellas, también el propio fortalecimiento institucional del Ministerio Público.

Los logros más relevantes desde la implementación del plan Estratégico 2011 – 2016, en la lucha contra la criminalidad nos muestran que, de 7.200 juicios orales, se hicieron efectivas 5.954 condenas, lo que representa el 83%. Es decir, de cada 5 juicios orales realizados, en 4 se obtienen condena. En la lucha contra el narcotráfico, propiciamos 1.485 sentencias condenatorias y se ocasionó una pérdida de más de US$ 600 millones a los narcotraficantes. Por la comisión de delitos económicos y en las causas por corrupción, la Unidad Especializada recuperó activos en beneficio de las arcas del Estado por un total de G. 263.802.351.586.- En el presente periodo se investigan alrededor de 500 causas y se procura la recuperación de más de US$ 222 millones, que es lo estimado como perjuicio patrimonial al Estado paraguayo. También se ha concretado la creación de la Unidad Especializada contra el Lavado de Dinero. Con referencia a los delitos ambientales, el Ministerio Público obtuvo G. 3.589.819.007 en concepto de reparación del daño social. Con relación a los derechos humanos, se consiguió por primera vez la identificación de cuatro personas desaparecidas en el Operativo Cóndor. En el área de la propiedad intelectual se ocasionó a los falsificadores un perjuicio de G. 331.748.745.300. Por delitos informáticos se propiciaron 58 condenas por hechos punibles derivados del uso de la tecnología. En materia de secuestro y terrorismo, en un total de 60 causas investigadas por el Ministerio Público durante el presente periodo, 106 personas recibieron castigo carcelario legal y se concretaron 111 procesos de extradición a través de la gestión internacional. En cuanto al control de la gestión fiscal, se auditaron 662.110 causas penales y se produjo una importante reducción del porcentaje de audiencias preliminares suspendidas por incomparecencia de fiscales. En la cantidad de los controles de gestión realizados durante los 5 años se dio un progresivo aumento. Así, los cuantitativos experimentaron un aumento del 150% y los cualitativos, del 73%. Se inscribe también la implementación del SICOFI (control de línea -software- que permite controlar y evaluar la gestión de los agentes fiscales).

Somos conscientes, sin embargo, de que, a pesar de los muchos logros que pudiéramos citar en el amplio campo de responsabilidad ante la sociedad toda, los desafíos todavía son múltiples y seremos juzgados a la luz de la complejidad de la tarea. De igual manera, entregamos una institución en pleno proceso de expansión y crecimiento, con una hoja de ruta clara y un funcionamiento orgánico ordenado y previsible. Nos asiste la convicción de haber cumplido con nuestro deber en pos de garantizar el acceso a la justicia de nuestros compatriotas.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población										
Principales Programas/Subprogramas	Denominación	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Servicios Sociales de Calidad	Ciudadanos a Nivel Nacional victimas de Hechos Punibles	120.000	100.000	220.000	106.000	80.000	186.000	80.000	65.000	145.000
Desarrollo Social Equitativo	Mujeres y niños en situacion de Peligro o victimas de violencia	5.600	2.400	8.000	4.480	1.920	6.400	3.500	1.500	5.000

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Lucha contra el Narcotráfico.

En el Periodo del 2011 al 2016. Se logró el comiso de bienes en causas de narcotráfico y lavado de dinero: 25 inmuebles, 6 aeronaves, 2 tractores, 26 rodados, 1 deslizadora, 20 armas de fuego, 3 teléfonos satelitales, varias joyas, equipos informáticos y un total de U$S 33.300, 4.743 reales brasileros, 220 euros, 3.890 pesos bolivianos, 1.000 pesos colombianos y G. 51.330.000". detallados en el gráfico.

CONDENAS	
AÑO	CANTIDAD
2.011-2.012	249
2.013	300
2.014	286
2.015	370
2.016	280
TOTAL	1.485

INCAUTACIONES	
AÑO	VALOR EN DOLARES
2.012	U$S 47.350.875
2.013	U$S 343.660.477
2.014	U$S 81.220.729
2.015	U$S 43.107.678
2.016	U$S 92.766.362,83
TOTAL	U$S 608.106.121,83

Delitos Económicos y Anticorrupción.

La Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción, a cargo del fiscal adjunto Federico Espinoza, logró en un periodo de 5 años (2011- 2016) recuperar un total de G. 263.802.351.586, como activo para beneficio de las arcas del Estado. Son investigadas unas 500 causas.

Causas tramitadas en la Unidad actualmente: Existen un total de 516 expedientes abiertos en la Unidad.
Causas que generaron daño patrimonial al Estado: El monto de perjuicio estimado en las causas investigadas es de G. 1.228.279.543.408, que equivalen a US$ 222.232.593
Cantidad de dinero devuelto al Estad o en los últimos 5 años: Lo percibido en concepto de devolución por las causas tramitadas, fue por la suma de G. 263.802.351.586.
Condenas: La Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción obtuvo condenas favorables en 95 causas penales, y fueron 139 las personas sentenciadas en el periodo 2012-2016.

Lucha Contra la Trata de Personas.

En el presente periodo, la Unidad Especializada rescató a 318 víctimas de las redes de explotación en operativos nacionales e internacionales. Se obtuvieron 88 condenas por los hechos punibles investigados. La fiscal adjunta del área es la Abg. María Soledad Machuca Vidal.

Principales logros
Creación de la Dirección de Apoyo Técnico a la Unidad Especializada, a fin de fortalecer la estructura organizacional.
Sobresale igualmente el lanzamiento del "Maletín de procedimiento fiscal", que contiene una guía de servicios a víctimas de trata de personas.
En 5 años de gestión, ingresaron a la Unidad 1.484 causas.
Destacan la realización de importantes operativos de rescate y fuerte relacionamiento interinstitucional.
Se obtuvieron a la fecha 88 condenas por hechos punibles como trata de personas, pornografía infantil y rufianería, entre otros.

Unidad Especializada de Delitos Ambientales.

A través de la actuación de sus fiscales, la UFEDA pretende lograr la sanción a los responsables de un delito o crimen ambiental y además, la recomposición e indemnización del daño causado. En ese contexto, se destaca la obtención de un total de 164 condenas. La Unidad está a cargo del fiscal adjunto Jorge Sosa.
La Unidad de Delitos Ambientales ha registrado durante el presente periodo la suma de G. 3.589.819.007 en concepto de multas.

Entre los principales logros en los últimos 5 años, se encuentran:
Incautación de 2.240 individuos vivos y 204 individuos muertos (ranas, sapos, víboras, arañas, etc.) en el Aeropuerto Silvio Pettirossi los cuales iban a ser destinados a Estados Unidos.
En allanamientos realizados dentro de inmuebles fueron decomisados una cantidad de 859 kilogramos de animales silvestres entre carnes de jakare y carpincho las cuales fueron donadas al jardín botánico y zoológico de Asunción. 129 causas denuncias procesadas con respecto al Lago Ypacaraí, donde se hicieron intervenciones y allanamientos estando en distintas etapas procesales. Muchos de estos establecimientos que producían desechos contaminantes, se han adecuado a las normativas ambientales para seguir operando, en el marco de distintas salidas procesales y otras, han clausurado y cerrado como consecuencia de la intervención fiscal. Otras se encuentran pendientes de audiencia preliminar. La apertura de 30 causas a establecimientos sean estos curtiembres y mataderos ubicados en la ciudad de Carapeguá, y que contaminaban los distintos cursos hídricos pertenecientes a la cuenca del Lago Ypoa. Muchos de estos establecimientos que producían desechos contaminantes, se han adecuado a las normativas ambientales para seguir operando, en el marco de distintas salidas procesales y otras, han clausurado y cerrado como consecuencia de la intervención fiscal. Otras se encuentran pendientes de audiencia preliminar. Articulación y coordinación efectiva, por primera vez, entre los órganos administrativos encargados en la preservación de las activos ambientales y los órganos de justicia a través de la implementación de una mesa interinstitucional como único mecanismo valido para una pronta y eficaz obtención de resultados en lo que se refiere a sanción, recomposición y reparación por el daño ambiental ocasionado.

Combate al Secuestro y Terrorismo.

Esta Unidad Especializada, a cargo del fiscal adjunto Alejo Vera, llevó elementos de convicción a diferentes Tribunales de Sentencia para que fallaran con condenas. En un total de 60 causas investigadas por el Ministerio Público durante el presente periodo, 106 personas recibieron castigo carcelario legal y se propició el rescate de personas víctimas.

Condenas: Datos Resaltantes.
Coacción y extorsión. Fueron condenadas personas por la comisión de hechos punibles de coacción y extorsión. Condenas por simulación. En casos de simulación de hechos punibles de coacción y secuestro, varias personas han sido procesadas y sentenciadas.
Condenas a uniformados. Agentes fiscales de la Unidad Especializada sostuvieron acusaciones contra efectivos policiales que fueron hallados culpables en investigaciones de secuestro y coacción. Por ello, recibieron altas condenas.
Llamadas al Sistema 911. Numerosas personas fueron condenadas por realizar falsas llamadas de alerta al Sistema 911 de la Policía Nacional. Estos delitos están tipificados en la Ley N.º 4.739/2012.

Unidad Especializada en Hechos Punibles contra la Propiedad Intelectual.

Esta Unidad marcaria produjo perjuicios a la piratería por valor de G. 331.748.745.300. En cuanto al proceso penal de las causas, se obtuvo un total de 19 condenas en los últimos cinco años. Coordina la Unidad Especializada el fiscal delegado Diego Zilbervarg
Optimización del procedimiento de destrucción de mercaderías mediante la adquisición de una máquina destructora de evidencias por parte del Ministerio Público. Creación de la Oficina de Denuncias Penales en la sede de la Unidad Especializada en Hechos Punibles contra la Propiedad Intelectual. Combate a la piratería ocasionó pérdidas para la industria ilegal por valor de US$ 59.882.445. Se obtuvo un total de 19 condenas a infractores de las leyes concernientes a la propiedad intelectual. Elaboración y puesta en funcionamiento del Manual de Procedimientos y el Manual de Funciones para las Unidades Especializadas en Propiedad Intelectual. Contratación de un perito para la realización de trabajos correspondientes al área.

Dirección de Laboratorio Forense.

El Laboratorio Forense destaca en cuanto a infraestructura, equipos de investigación y recursos humanos especializados. En 5 años se realizaron un total de 21.354 pericias, correspondientes a varias causas penales de todo el país. Se inauguraron mejoras con una inversión de G. 2.720.460.925. Las innovaciones incluyen una moderna Oficina de Evidencias, con cámara frigorífica para indicios biológicos.
El edificio cuenta con tres niveles totalmente remodelados para el óptimo funcionamiento de las labores de los peritos asignados en los respectivos departamentos. Las dependencias se encuentran distribuidas en cuatro secciones, conforme a cada una de ellas, con excepción del Departamento Operativo, que tiene un sistema diferenciado de trabajo.
Tiene incorporada una moderna Cámara Frigorífica en la que se almacenan diversos tipos de evidencias, principalmente de carácter biológico. Además de la remodelación edilicia, también destaca la modernización del sistema eléctrico, en razón a la alta tecnología con generadores de alta potencia

Sistema Interamericano de Derechos Humanos

El Ministerio Público, con el apoyo de la Corte Suprema de Justicia, organizó el curso de alta formación para funcionarios del Estado sobre la utilización del sistema interamericano de protección de Derechos Humanos, en alianza con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Asistencia a Victimas

Los profesionales del Centro brindaron asistencia a 21.151 afectados por varios hechos punibles durante el periodo 2011-2016. Dispone de 33 oficinas equipadas para una apropiada atención a quienes acuden a recibir sus servicios. Cuenta con 79 profesionales en psicología y trabajo social. La directora del Centro es la Lic. Karina Pérez.

Principales logros
Causas penales. Se registraron un total de 13.249 causas penales durante el periodo 2011-2016.
Hechos punibles. Los hechos punibles más atendidos fueron violencia familiar, abuso sexual en niños, coacción sexual y violación, maltrato de niños y adolescentes y estupro.
Infraestructura. El Centro dispone de 33 oficinas equipadas para una apropiada atención a quienes acuden a sus servicios.
Personas atendidas. Un total de 21.151 personas, víctimas de varios hechos punibles, fueron asistidas durante el periodo 2011-2016. Atención en forma directa e indirecta. De manera directa atendieron a 14.326 personas, lo que constituye el 68% del total; y de modo indirecto a 6.825 personas, correspondiente al 32% de la cifra total registrada.
Según las edades. Unas 9.962 personas atendidas fueron menores de edad, lo que en porcentaje equivale a un 47%; en tanto que hubo 11.189 víctimas mayores de edad auxiliadas, es decir el 53% del total, durante el mismo periodo.
División según el sexo. El registro de víctimas está compuesto de 14.152 personas de sexo femenino, traducido en un 67%, mientras que 6.999 fueron de sexo masculino, con un porcentaje del 33% del total.
Incorporación de profesionales. Se cuenta con un total de 37 profesionales, de los cuales 24 son psicólogos y 13 son trabajadores sociales. Staff de profesionales. Actualmente trabajan en el Centro de Atención a Víctimas a nivel país un total de 58 psicólogos, 21 trabajadores sociales, 24 asistentes y auxiliares administrativos y 4 operadores de Cámaras Gessell.
Instrumentos. Adquisición de diez instrumentos psicométricos, utilizados para obtener mayor precisión en la evaluación psicológica de las víctimas, a más de manuales técnicos sobre Psicología Jurídica y Forense y Trabajo Social Forense. Se expande el servicio. Ampliación territorial y fortalecimiento de los servicios de atención a las víctimas en localidades requeridas de la región Occidental y Oriental.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	**Femenino**	**Masculino**	**Total**
Recursos Humanos Activos	3.015	2.512	5.527
Recursos Humanos Activos Nombrados	2.565	2.189	4.754
Recursos Humanos Contratados	450	323	773
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	2.067	1.429	3.496
Personal en Cargos Gerenciales (Administrativos con Gastos de Representacion)	18	16	34
Personal en Cargos Gerenciales (Misionales con Gastos de Representacion)	210	188	398

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

- ***Movilidad***

Movilidad				
Departamento	**N° de Fiscalias**	**Cantidad de móviles**	**Litros de Combustible**	**Costo Total (Guaraníes)**
Central y Asunción	43	201	478.432	2.572.716.774
Cordillera	6	5	26.569	148.785.492
Alto Paraná	7	25	74.326	416.225.041
Canindeyú	4	5	21.956	122.952.695
Caaguazú	8	11	61.029	341.761.785
Itapúa	12	14	73.062	409.147.880
Guairá	3	6	60.365	338.046.182
Amambay	4	5	22.753	127.415.891
Misiones	8	7	59.088	330.890.253
Concepción	9	9	29.342	164.315.305
Ñeembucú	7	7	27.088	151.694.036
Chaco	6	9	48.065	269.161.588
Paraguarí	5	6	36.072	202.003.487
San Pedro	9	12	59.140	331.183.909
Caazapá	4	5	22.827	127.830.832

➢ *Agente Fiscal - Población*

Cantidad de Agente Fiscal - Población						
Departamento	Números de Fiscalias	*Cantidad de Habitantes del Dpto.	Cant. de Agente Fiscal por Dpto.			Promedio de personas que se encuentran al cuidado de 1 Agente Fiscal(=número de habitantes/número de Agentes)
			Masculino	Femenino	Total	
Central y Asunción	43	2.553.993	69	117	186	13.731
Concepción	9	240.495	6	7	13	18.500
San Pedro	9	414.503	7	6	13	31.885
Cordillera	6	295.256	4	6	10	29.526
Guairá	3	218.560	4	5	9	24.284
Caaguazú	8	540.176	10	9	19	28.430
Caazapá	4	182.039	4	5	9	20.227
Itapúa	12	584.201	14	13	27	21.637
Misiones	8	121.985	8	3	11	11.090
Paraguarí	5	253.557	5	4	9	28.173
Alto Paraná	7	785.066	15	18	33	23.790
Ñeembucú	7	88.270	6	3	9	9.808
Amambay	4	161.869	6	3	9	17.985
Canindeyú	4	217.154	5	-	5	43.431
Chaco	6	197.411	9	3	12	16.451

*** Fuente: DGEEC. Paraguay. Proyección de la Población año 2012 según Dpto. (año 2016)**

➢ *Causas Ingresadas (Unidades Ordinarias)*

CAUSAS INGRESADAS						
UNIDADES ORDINARIAS						
AREA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
AREA I (Asunción)	7.806	8.576	10.649	8.063	11.254	10.428
AREAII (Barriales)	7.794	9.948	10.860	11.698	9.632	9.372
AREA III (Central)	33.120	37.408	40.402	42.713	42.949	39.666
AREA IV (Guairá y Caazapá)	4.482	4.755	4.990	5.022	5.332	4.627
AREA V (Itapúa)	7.369	6.756	9.019	7.718	7.255	7.028
AREA VI (Caaguazú)	7.046	6.672	7.374	7.038	8.806	8.476
AREA VII (Cordillera y Paraguarí)	4.477	7.425	7.302	8.946	8.852	7.469
AREA VIII (Chaco)	2.380	2.519	6.804	2.780	3.849	3.426
AREA IX (Amambay y Concepción)	6.638	7.461	3.960	9.782	9.711	8.575
AREA X (Alto Paraná y Canindeyú)	16.610	17.600	15.483	16.946	17.098	15.508
AREA XI (San Pedro)	4.116	4.282	4.668	5.260	4.722	4.194
AREA XII (Misiones - Ñeembucú)	4.286	5.029	4.493	4.153	4.822	4.506
Total	**106.124**	**118.431**	**126.004**	**130.119**	**134.282**	**123.275**

➢ ***Hechos Punibles más frecuentes.***

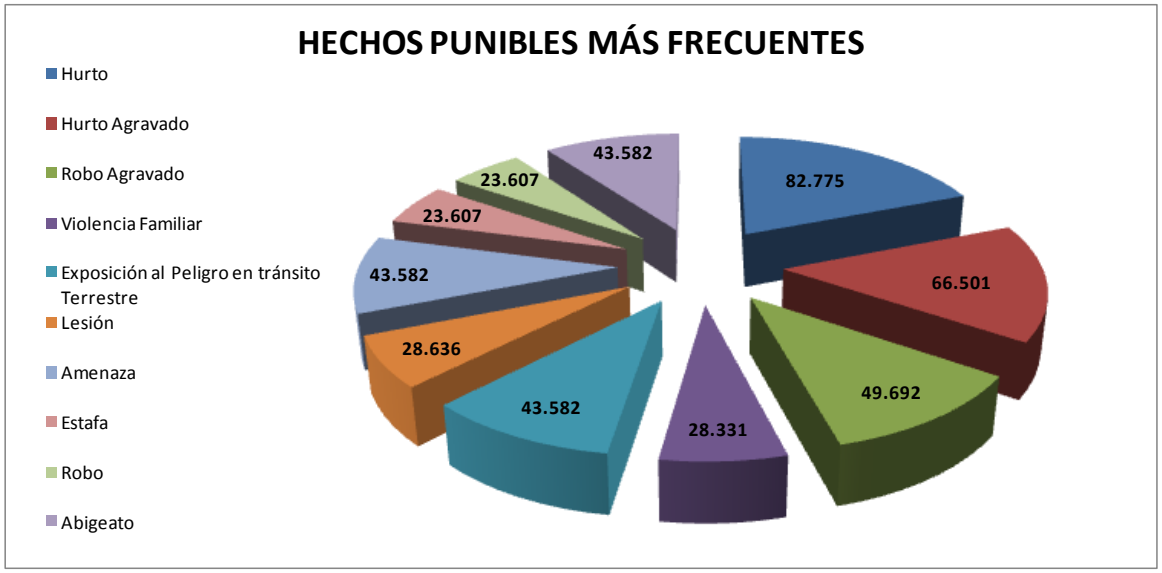

➢ ***Situación Procesal de las Causas***

SITUACION PROCESAL DE CAUSAS PERIODO 2011 - 2016						
UNIDADES ORDINARIAS						
Situacion Procesal	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**
Causas con imputaciones	10.383	9.891	10.746	11.672	11.473	17.422
Causas con acusaciones	4.032	3.426	5.471	4.471	5.284	4.348
Causas desestimadas	16.696	17.746	15.283	13.913	14.148	10.285
Causas con criterio de oportunidad	4.739	4.154	3.938	3.576	3.123	2.921
Causas con suspensión condicional del procedimiento	2.402	1.849	1.953	1.858	2.215	1.628
Causas con extinción de la acción	985	754	898	760	652	430
Causas con procedimiento abreviado	630	518	578	443	515	550
Causas con sobreseimiento definitivo	942	603	744	599	673	489
Causas con sobreseimiento provisional	585	612	839	781	789	582
Juicios orales	870	1.033	917	1.280	1.467	1.633
Causas con condena	644	775	960	995	1.226	1.354
Causas con absolución	177	239	233	221	256	282
Total	**43.085**	**41.600**	**42.560**	**40.569**	**41.821**	**41.924**

➢ *Capacitaciones y/o Cursos impartidos*

Capacitaciones y/o Cursos					
N°	**Tema /actividad**	**Beneficiarios**	**Zona/lugar**	**Departamento**	**Cantidad**
1	Plan Curricular para funcionarios con titulo de Abogado - Módulo I: Subsunción Legal. Hechos Punibles dolosos de resultado, culposo y de omisión.	Funcionarios del Ministerio Público con titulo de abogado	Asuncion - San Lorenzo -Mariano R. Alonso - J.A. Saldivar - Lambare - Caacupe -Paraguari - Carapegua - Santani - Pilar - Misiones - Ciudad del Este	Central -Misiones - Ñeembucu - San Pedro -Alto Parana - Cordillera - Paraguari	**471**
2	Plan Curricular para funcionarios con titulo de Abogado -Módulo II: Rol del Ministerio Público. Planificación Operativa de la Investigación. Acta de Imputación.				**448**
3	Plan Curricular para funcionarios con titulo de Abogado -Módulo III: Inspección en el Lugar de los Hechos. Reconstrucción de los Hechos				**433**
4	Plan Curricular para funcionarios con titulo de Abogado -Módulo IV : Técnicas de Entrevista				**432**
5	Plan Curricular para funcionarios con titulo de Abogado -Módulo V: La prueba en el Sistema Penal Acusatorio paraguayo				**447**
6	Plan Curricular para funcionarios con titulo de Abogado -Módulo VI: Actos Conclusivos				**454**
7	Roles y actuaciones de la policia nacional y el Ministerio Publico en las investigaciones penales.	Agentes y asistentes fiscales del Ministerio Publico y Agentes de la Policia Nacional	Paraguari - Coronel Oviedo - Caazapa - Central - Pilar - Encarnacion - Asuncion	Paraguari - Caaguazu - Caazapa - Central - Ñeembucu - Itapua - Asuncion	**222**
8	La Transformacion esta en mi	Funcionarios del Ministerio Publico a nivel nacional	A nivel nacional	Representantes de todos los departamentos	**252**
9	Ciclo de Conversatorios : Temas abordados : 1.- Hechos Punibles contra la autonomia sexual 2 .- Actos conlclusivos en el proceso penal 3 .- Mala Praxis 4.- Importancia del perfil financiero en la investigacion de los hechos punibles de lavado de dinero 5.- Hechos punibles contra el patrimonio 6.- Importancia de las pericias tecnico cientificas en la investigacion de los hechos punibles Mod. 1 y 2 7.- Medidas cautelares en el proceso penal 8.- Teoria de imputacion objetiva 9 .- Acceso a la Justicia 10 .- Politicas institucionales en materia de salidas alternativas del proceso penal	Funcionarios del Ministerio Publico a nivel nacional	A nivel nacional	A nivel nacional	**1912**
10	Implementacion del control de linea - SICOFI	Fiscales Adjuntos , Agentes, asistentes fiscales Jefes y Directores del Ministerio Publico	Caaguazu -Villarrica - Caazapa - Encarnacion - Cordillera - Pedro Juan Caballero - Concepcion - Asuncion - Paraguari - Central	Caaguazu - Guaira - Caazapa - Itapua - Cordillera - Amanbay - Concepcion - Asuncion - Paraguari - Central -	**248**
11	Curso de Actualizacion: Estrategias y tecnicas de investigacion en casos de violacion de Derechos Humanos - Modulos 1,2 y3	Agentes y asistentes fiscales - Directores	Asuncion - Caacupe - Ciudad del Este	Central - Cordillera - Alto Parana	**49**

Capacitaciones y/o Cursos					
N°	Tema /actividad	Beneficiarios	Zona/lugar	Departamento	Cantidad
12	Primer Taller de Abordaje interdisciplinario para la identificacion forense de cadaveres	Medicos Forenses	A nivel nacional	A nivel nacional	11
13	Experiencia sobre la cuestion del banco genetico para el ambito de los Derechos Humanos	Funcionarios de la la Unidad Especializada y la Direccion de DDHH, Medicina Legal y CAV	A nivel nacional	A nivel Nacional	16
14	Desarrollo de Aplicaciones Web con Java + Spring + ANgularJS - Mod. 1 al 5	Funcionarios de la Direccion de Tecnologia de la informacion y Comunicación	Asuncion	Central	11
15	Capacitación sobre trata de personas y falsedad documental - grupos 1 y 2	Agentes y asistentes fiscales	Central	Central	24
16	Introducción a la Trata de personas y explotacion de niños, niñas y adolescentes	Funcionarios del CAV - Encarnacion	A nivel nacional Itapua	A nivel nacional Itapua	44
17	Curso de Guaraní Comunicativo desde la perspectiva intercultural en al ambito del derecho	Funcionarios de la Direccion de Denuncias Penales	Asuncion Central	Asuncion Central	38
18	Curso Básico de lengua y Cultura Guarani con enfasis en el area juridica .	Asistentes Fiscales - CEMP - Área III	Asuncion Central	Asuncion Central	19
19	Investigacion de la Trata de Personas e investigacion financiera paralela	Funcionarios de las Unidades Especializadas de Trata de Personas, Agentes Fiscales a nivel pais y Jueces del Poder Judicial	A nivel nacional	A nivel nacional	36
20	Curso de Metodologia de la investigacion - Mod. 1 y 2	Investigadores y funcionarios del MP - Grupo 1	A nivel nacional	A nivel nacional	11
21	Excelencia en la atencion al cliente	Funcionarios de Recepcion y Mesa de Entrada del Ministerio Publico	Asuncion Central	Asuncion Central	9
22	INGLES - MODULO 1 - principiantes	Funcionarios interesados	A nivel nacional	A nivel nacional	14
23	Jornada de sensibilizacion y comunicación del plan piloto sobre el expediente electronico	Agentes Fiscales	A nivel nacional	A nivel nacional	92
24	I Curso Especializado para funcionarios de estado sobre la utilizacion del sistema Interamericano de Proteccion de los DDHH	Funcionarios del Ministerio Publico y Corte Suprema de Justicia	A nivel nacional	A nivel nacional	105
25	Socializacion de las Guias de Santiago sobre Proteccion a Victimas y Testigos y el Rol de la Direccion del Programa de Proteccion a Testigos	Funcionarias del CAV	A nivel nacional	A nivel nacional	40
26	Violencia Intrafamiliar	Funcionarios con titulo de abogado	Santani	San Pedro	25
27	Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigacion de las muertes violentas de Mujeres por razones de Genero	Agentes Fiscales, Medicos Forenses y funcionarios del CAV del Ministerio Publico, Defensores de la Defensoria Publica y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia	A nivel nacional	A nivel nacional	36
28	Capacitación en la Norma ISO 9001 - Sistema de Gestión de Calidad en su versión 2015	Funcionarios del CEMP	Asuncion	Asuncion	10
29	Comunicación Social y Empresarial	Mesa de entrada y Recepcion	Asuncion Central	Asuncion Central	14
30	Programa de Capacitación en Investigacion Financiera y de Seguimiento y Recuperacion de activos de ICAR	Funcionarios del MP - SEPRELAD - Aduanas - PN - Cancilleria - Superintendencia de Bancos	A nivel nacional	Asuncion - Central	24

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

[1/]Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016	
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	[2/]Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Atención a Litigios Judiciales	Causas Imputadas	58.154	57.486	98,9
Accion Penal Pública en Defensa del Niño, del Medio Ambiente y otros	Casos Judiciales	1.700	1.700	100
Investigación de los Hechos Punibles	Inf. Tecn. y Pericias	3.000	3.000	100

[1/] Desafios Declarados en el BAGP 2015 para el Ejercicio Fiscal 2016

[2/]Si fueron modificadas las **metas** declaradas en el BAGP 2015 durante el Ejercicio Fiscal 2016, se deberá justificar debajo del cuadro indicando el Producto afectado.

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	**Meta planificada**	**Unidad de Medida**
Atención a Litigios Judiciales	58.154	Causas Imputadas
Accion Penal Pública en Defensa del Niño, del Medio Ambiente y otros	1.700	Casos Judiciales
Investigación de los Hechos Punibles	3.800	Inf. Tecn. y Pericias
Funcionarios Capacitados	3.000	Alumnos

ANEXO I

➢ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Descripción de la Estructura Presupuestaria
Tipo de Presupuesto 1 Programas de Administración
Programa 01 "Administración General"
Subprograma 00
Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
Producto <<Gestión Administrativa para generación de Valor Público>>

Gestiones Presupuestarias, Administrativas y Financieras ante las Entidades correspondiente para la Obtención de Recursos necesarios para el Logro de las Metas Institucionales.
Adecuación de los sistemas internos para la Planificación, Ejecución y control del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal.
Planificación, Adecuación, Ejecución y seguimiento del PAC para la Adquisición y Distribución: Equipos de transporte, Seguridad, Laboratoriales e insumos necesarios para el funcionamiento normal de las oficinas en general, según las necesidades.
Promoción de funcionarios, a través de concursos internos, siguiendo los estándares establecidos para la carrera fiscal perteneciente al Ministerio Público y del área administrativa.
Fortalecimiento de la infraestructura informática y distribución a las fiscalías del interior del país.
Diseño e implementación del plan de construcción de sedes propias del Ministerio Público (reformulación sede Encarnación, sede Pedro Juan Caballero, sede 1 Asunción, sede Central y Laboratorio Forense).
Adquisición de vehículos utilitarios. Con el propósito de orientar los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a la Misión Institucional y en concordancia con los lineamientos estratégicos, se cumple con la política de contar con una flota de vehículos capaces de que sea una herramienta como medio para el cumplimiento de cada uno de los propósitos de la institución.
Actualmente, todos los vehículos de la Institución se encuentran en buen estado, cuentan con rastreo satelital y con tarjetas magnéticas para la carga de combustible.
Se implementaron mecanismos de control que garanticen la transparencia en la administración.
Implementación de mecanismos de evaluación y control de la gestión administrativa.
Fortalecimiento de la infraestructura informática y distribución a las fiscalías del interior del país.
Habilitación de cámaras gessel en diferentes sedes del Ministerio Público.
Seguimiento a las obras de Construcción para las Futuras sedes de las Fiscalías Regionales de Encarnación y Pedro Juan Caballero.
Creación de la Dirección de Análisis de Información Estratégica (DAIE) y su estructura orgánica.
Implementación del proyecto del Centro de Documentación del Ministerio Público y la guía de procedimientos.
Implementación del Programa de Protección a Víctimas y Testigos a través de la Dirección sectorial, estructura orgánica y manual de funciones.
Proceso de elaboración e implementación de: Mapa de Procesos, Macroprocesos, Procesos, Códigos de Ética y Buen Gobierno, Políticas de Comunicación y Talento Humano.
Diseño y acompañamiento para la implementación del sistema de control de línea en unidades penales de todo el país, elaboración de indicadores de gestión y guía del usuario para el sistema de control de línea.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
De la planificación anual del 100% de ejecución, se ha logrado un avance físico del 97%, en el Ejercicio Fiscal 2016, utilizando para el efecto Gs. 93.627 millones.-

Descripción de la Estructura Presupuestaria
Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción
Programa 01 "Servicios Sociales de Calidad"
Subprograma 01 "Acciones en el Área Penal"
Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>
Tareas Coordinadas en forma conjunta con las Municipalidades en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública, control de personas y motocicletas a nivel nacional.
Elaboración y seguimiento del convenio que aprueba el plan de coordinación de acción integral para la lucha contra el microtráfico de sustancias estupefacientes y drogas peligrosas entre el Ministerio Público, Senad, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de la Niñez y Adolescencia y la Itaipú Binacional.
Intervenciones, Procedimientos y Allanamientos en conjunto con otras Entidades del Estado. Cooperación interinstitucional entre el Ministerio Público y la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad). Cooperación interinstitucional entre el Ministerio Público y la Contraloría General de la República. Tareas efectuadas en el marco del Grupo de Trabajo conjunto con la Corte Suprema de Justicia en materia de evidencias.
Implementación de nuevas Estrategias a tener en cuenta en la persecución penal de los delitos que van tomando auge a nivel nacional como son los Delitos Informáticos, Delitos Marcarios, Hechos Punibles contra la convivencia y seguridad ciudadana. H. P. contra la propiedad intelectual.
Implementación de Estrategias de acción para combatir los delitos con alto impacto en la sensibilidad ciudadana a nivel nacional, como Delitos contra el medio ambiente. Anticorrupción, Antinarcóticos, Lucha contra el Abigeato. Delitos Económicos. Antisecuestros.
Gestión Fiscal. A través de los controles programados y realizados por la Dirección de Control de la Gestión Fiscal, en las diversas fiscalías del país se obtuvieron grandes logros en la lucha contra la impunidad, como la reducción de la morosidad en el trámite de las investigaciones penales y el consecuente aumento de causas penales culminadas. Elaboración del acuerdo que aprueba el plan de acción para intervención en caso de hechos punibles de invasión de inmuebles.
Se creó la Unidad Especializada de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo para reforzar la capacidad investigativa, la especialidad y la eficiencia en la persecución de los ilícitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
Como parte de un proceso de lucha contra el contrabando, esta Unidad Especializada realiza acciones conjuntas con el Ministerio de Industria y Comercio, la Policía Nacional y la Dirección Nacional de Aduanas. La finalidad es realizar procedimientos de intervención en centros de abastecimiento y centros comerciales en los cuales se venden productos ingresados al país de contrabando.
Optimización del procedimiento de destrucción de mercaderías mediante la adquisición de una máquina destructora de evidencias por parte del Ministerio Público.
Habilitación de Nuevas Unidades Fiscales Ordinarias e varios puntos del país.
Instalación de cámaras de vigilancia: en el último periodo se montaron 460 cámaras en diferentes barrios de Asunción y Central.
Se elaboró el proyecto de ampliación de la competencia de la Unidad Especializada de Hechos Punibles contra la Libertad de las Personas, Antiterrorismo y Antisecuestro. A partir de la vigencia de la ampliación, la mencionada Unidad Especializada tiene competencia sobre los hechos punibles de coacción, coacción grave, privación de libertad, secuestro, toma de rehenes, extorsión, extorsión agravada, terrorismo y asociación terrorista
Constantes intervenciones en locales nocturnos y en todo acto que atente contra la seguridad en el tránsito terrestre.
Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
De la planificación anual de 58.154 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 98,85%, en Ejercicio Fiscal 2016, es decir, que se ha llegado a la imputación de 57.486 causas, para ello fue utilizado Gs. 418.039 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria
Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción
Programa 01 "Servicios Sociales de Calidad"
Subprograma 02 "Centro de Entrenamiento"
Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
Producto <<Capacitación de los Funcionarios>>
Mejorar la calidad de las comunicaciones de los funcionarios, con los usuarios de los servicios que ofrece la institución desde las actividades de capacitación.
Convenio con la Facultad Politécnica (UNA), en la que ésta se compromete a instalar una Plataforma de Educación a Distancia en los servidores y entrenar a los profesionales asignados por el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público para el uso adecuado, desarrollo y mantenimiento de la misma.
El Ministerio Público, a través del Centro de Entrenamiento proveerá el servidor con Linux, Apache, Mysql y Php instalados y además permitirá los accesos correspondientes para la instalación y configuración de la plataforma de educación
El Ministerio Público, en el marco del convenio firmado con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos-IIDH-, con el apoyo de la Corte Suprema de Justicia, organizó el curso de alta formación para funcionarios del Estado sobre la utilización del sistema interamericano de protección de Derechos Humanos, en alianza con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
Implementación de planes y programas que buscan desarrollar destrezas y habilidades, e introduce herramientas innovadoras para su utilización y aplicación, en la gestión específica que desarrolla cada grupo de capacitados.
Jornadas de capacitación con el plantel de investigadores, para la formación en investigación aplicada. Selección y formación de nuevos docentes del Centro de Entrenamiento, designados por la Resolución.
Elaboración de Audiovisuales. Producción de Materiales Didácticos.
Actividades desarrolladas conjuntamente con otras instituciones, como Policía Nacional, Corte Suprema de Justicia y otros.
Colaboración académica y científica para la capacitación de funcionarios del Ministerio Público.
Implementación de Políticas de Gestión del Talento Humano.
El Centro de Entrenamiento desarrolló módulos especiales dirigidos a funcionarios de la Carrera Fiscal.
Elaboración del Plan Curricular, se han realizado talleres para la identificación de distintos aspectos de la gestión fiscal.
Temas y áreas de investigación
Investigaciones sobre "Nuevo Código de Ejecución Penal" e "Invasión de Inmueble Ajeno. Intervención del Ministerio Público en este tipo de casos".
Análisis sobre cuestiones puntuales requeridas por la Dirección de Gabinete Fiscal y el Fiscal General del Estado. Análisis de proyectos de ley remitidos por el Poder Legislativo. Análisis de propuestas para reformas o creación de leyes.
Selección y seguimiento de la elaboración de la investigación, "La mediación como medida alternativa para la resolución de conflictos".
Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
De la planificación anual de 3.000 Alumnos, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2016, utilizando para el efecto Gs. 5.046 millones.-. En cuanto a la diferencia de la ejecución financiera cabe destacar que las actividades realizadas son financiadas en parte con la cooperación de otras instituciones. Se contactó con cuatro instituciones universitarias para la implementación de formaciones a distancia: Universidad Americana, Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Universidad Autónoma de Asunción y Universidad Politécnica y Artística del Paraguay. Se contactó con seis instituciones para negociar la formación de funcionarios del Ministerio Público en: el Servicio Nacional de Promoción Profesional, el Centro de Estudios Ambientales y Sociales, la Cooperación SUR-SUR de la Secretaría Técnica de Planificación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica de Asunción, y el Instituto Nacional de Administración Pública de México. Con lo cual se logro reducir costos.

Descripción de la Estructura Presupuestaria
Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción
Programa 01 "Servicios Sociales de Calidad"
Subprograma 03 "Programa Nacional de Invest. Forense y Crimin."
Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
Producto <<Investigación de Hechos Punibles>>
Se implementaron estrategias diseñadas a fin de brindar soportes a las distintas dependencias de apoyo técnico a la labor fiscal.
Acompañamiento constante a las unidades fiscales en las intervenciones donde se requieran informes técnicos y especializados a fin de esclarecer los hechos punibles.
Implementación Plan de Respuesta Inmediata, en las intervenciones apoyadas por los laboratorios móviles, completamente equipados para investigación en el lugar de los hechos, con equipos para fijación, preservación y recolección de indicios.
Se puso en funcionamiento la Sección Genética, con la realización de análisis del ADN con fines de identificación criminal, implementación de análisis e identificación de sustancias por tecnología GS-MS, principalmente en apoyo a las Unidades Especializadas en la lucha contra el narcotráfico.
Con el propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, el Ministerio Público reinauguró en 2016 la Dirección de Laboratorio Forense, a cargo de la agente fiscal Carmen Bogado. Se realizó una remodelación, ampliación y refaccionamiento de las diferentes unidades técnicas forenses. La infraestructura edilicia es de punta, de acuerdo con las exigencias establecidas dentro de los lineamientos de la administración del fiscal general del Estado, Javier Díaz Verón. Tiene incorporada una moderna Cámara Frigorífica en la que se almacenan diversos tipos de evidencias, principalmente de carácter biológico. Además de la remodelación edilicia, también destaca la modernización del sistema eléctrico, en razón a la alta tecnología con generadores de alta potencia. Fortalecimiento constante en materia de software y equipos forenses para informática forense. La Dirección incorporó nuevos equipos, necesarios para un mejor desempeño de los profesionales. Esterilizador con lámpara, frío/seco, de luz ultravioleta, para conservación del estado de evidencias. Desionizador de agua. Termociclador. Baño maría para laboratorio. Equipo informático. Freezer. Ampliación del software SIMELE a fiscalías del interior a modo de proyecto piloto, para un mejor control de la Dirección.
Los departamentos Operativo, Técnico y Criminalística del Laboratorio Forense trabajaron conjuntamente para el logro de las detenciones de los sospechosos y la presentación de pruebas científico-técnicas en la investigación fiscal.
Establecimiento de un Protocolo de Bioseguridad para la Clínica Forense.
Dotación de profesionales de alto nivel, especializados en la materia Criminalística, licenciados o Técnicos que integran el plantel del Departamento Criminalística del Laboratorio Forense.
Implementación del proyecto del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Interior, el Ministerio Público y la Policía Nacional. La elaboración del mismo se encuentra en pleno proceso. El fin es utilizar el sistema automatizado de identificación de personas, para agilizar las investigaciones en tiempo y forma. Con el acceso y utilización del sistema AFIS, la sección Huellografía del Laboratorio Forense tendría la tecnología necesaria para el procesamiento de huellas latentes levantadas en la escena del crimen y el posterior cotejo a través de la base de datos existente.
Asistencias técnicas a los agentes fiscales para simplificar la comunicación de datos complejos y relevamiento de documentos peticionados en una etapa de investigación fiscal, que les permita tomar decisiones operativas en forma oportuna y precisa
Realización de pericias en las secciones de biología forense, física química y toxicología.
Se realizaron en todo el país, levantamientos de cadáveres, autopsias, extracciones de proyectiles, exhumaciones solo en el interior, entre otros procedimientos.
Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
De la planificación anual de 3.000 Informes Técnico y Pericias, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2016, utilizando para el efecto Gs. 21.647 millones.-. Cabe mencionar que se logro una reducción en materia de ejecución financiera gracias a donaciones recibidas por parte de la universidad Nacional y universidades Privadas.

Descripción de la Estructura Presupuestaria
Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción
Programa 01 "Desarrollo Social Equitativo"
Subprograma 00
Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
Producto <<Acción Penal Pública en Defensa del Niño, Del Medio Ambiente y Otros>>
Implementación del proyecto:"Protección de los Derechos de las Mujeres Víctimas de Violencia y Trata de Personas desde el Ejercicio Fiscal", realizado entre el Ministerio Público y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).
Articulación con la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida (APRAM) para el intercambio de información sobre víctimas paraguayas en España.
Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se implementaron el Manual de Investigación de la Trata de Personas y el Manual de Procedimientos, el cual contiene el Protocolo para la asistencia a personas victimizadas por la trata y la gestión de derivaciones. Así también contiene el Protocolo de evaluación de riesgos a personas victimizadas de la trata, Protocolo para la certificación de victimización por la trata de personas y el Protocolo para el registro de casos con fines estadísticos.
Elaboración de un plan institucional de combate a la pornografía infantil.
Realización de reuniones a nivel regional (Mercosur) para coordinar estrategias en materia de investigación, intercambio de información y abordaje de víctimas.
Creación de un boletín informativo electrónico de la Unidad especializada.
Designación de agentes fiscales especializados en el interior del país.
Se trabajo conjuntamente con la unidad especializada de trata de personas y explotación sexual infantil.
Operativos de rescate a nivel nacional e internacional.
Acciones en forma conjunta con la secretaria de la niñez y adolescencia, en función a atención de victimas menores de edad.
Elaboración e impresión de 300 ejemplares de la guía de servicios para víctimas de trata de personas. El material cuenta con un mapa de los servicios requeridos por las víctimas y un diagnóstico de los servicios existentes en el país por departamentos. El mapa de lugares de mayor captación de víctimas ubica a Asunción, Ciudad del Este, Encarnación, Villarrica, Caaguazú, Caazapá y Pilar. La guía también sirve para operadores de justicia.
Implementación de los lineamientos de intervención de en las causas abiertas que participen miembros de pueblos indígenas.
Mediación de comitiva de Derechos Étnicos en conflictos con indígenas.
Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional.
Trabajo coordinado con la Secretaría de la Mujer en el marco de la lucha contra la violencia doméstica.
Participación en audiencias de juicios de convocatorias de acreedores, quiebras, divorcios y declaración de insania.
Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
De la planificación anual de 1.700 casos judiciales, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2016, utilizando para el efecto Gs. 10.331 millones.-

Descripción de la Estructura Presupuestaria
Tipo de Presupuesto 4 Programas del Servicio de la Deuda Pública
Programa 01 "Pago de la Deuda"
Subprograma 00
Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
Producto <<Pago de Servicio de la Deuda>>
Amortización en Tiempo y Forma de la Deuda del Proyecto PAR 97/017 "Fortalecimiento del Poder Judicial".
Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.
De la planificación anual del 100% de Amortización, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2016, utilizando para el efecto Gs. 806 millones.-